



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 43939 - CD – FE – SOMOS VDA Y FAMILIA**; de los diputados ARGANARAZ, GHIONE, MAYORAZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, disponga informar en relación con las políticas públicas implementadas sobre el buen trato a los Adultos Mayores; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las políticas públicas implementadas sobre el buen trato a los adultos mayores, lo siguiente:

- a) qué acciones de prevención y concientización contra el maltrato se llevaron a cabo durante el último año;
- b) qué acciones se tienen pensadas implementar en lo que resta del año 2021 y en el 2022 sobre la temática;
- c) si se manejan estadísticas o se hicieron estudios sobre la problemática del maltrato a los adultos mayores en la provincia;
- d) qué acciones implementadas se destinaron a garantizar los derechos de las personas mayores y a valorar su rol dentro de la sociedad; y,
- e) detalle y descripción del trabajo del último año de la Dirección Provincial de Adultos Mayores.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 07 de julio de 2021

FIRMANTES: ARCANDO-CIANCIO-ARMAS BELAVI-DE PONTI-PERALTA